



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420180014402	Apelación Auto	Elvira Esther Arrieta Teheran	Bavaria S.A., Casalimpia	02/02/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Apelación Presentado Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandada Casalimpia S.A., Formulado Contra El Auto Defecha 8 De Septiembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito Demontería.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Karem Stela Vergara Lopez
23660318400120210006402	Apelación Auto.	Rosa Elvira Arrieta	Urbano Restan	02/02/2022	Auto Decide Apelacion O	Cruz Antonio Yanez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022

Restan

Balvacea, A Todo El
Que Se Crea Con
Derecho De Intervenir
En En El Proceso De
Sucesión Intestada Del
Finado Urbano Antonio
Restan Balvacea

Recursos - Primero.
Revocar El Auto Adiado 14
De Octubre De 2021,
Proferido Por El Juzgado
Promiscuo De Familia Del
Circuito De Sahagún,
Dentro Del Proceso De
Sucesión Intestada
Adelantado Por Rosa
Arrieta Restan Y Otros En El
Que Es Causante Urbano
Antonio Restan Balvacea,
En El Sentido De Admitir
La Demanda Y De No
Reconocer Como
Herederos Del Causante A
Mario Alfonso Restan
Buevas Y Yenis Cecilia
Restan Mass, En
Representación De Su
Finado Padre Luis Alfonso
Restan Pacheco.Segundo.
Sin Costas En Esta

Arrieta

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



					Instancia	
23001310500220210001501	Apelación Sentencia	Lia Cristina Ojeda Yepes	Fondo De Pension Y Cesantias Porvenir S.A.	02/02/2022	Manifiesta Impedimento - Se Declara Impedido El H.M Dr Cruz Antonio Yanez Arrieta Para Conocer Del Presente Asunto. Ordena Remitir El Proceso Al H.M Dr Pablo José Álvarez Caez Para Que Resuelva Lo Pertinente	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500520180033701	Apelación Sentencia	Lilibeth Del Carmen Jaraba Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	02/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Oportunamente Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001310500120200016201	Apelación Sentencia	Luis Manuel Villadiego Ortiz	Administradora De Pensiones Colpensiones	02/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Colpensiones Contra La	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Sentencia De Fecha Cinco (5) De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Jaime Dejesus Ceballos Quiroz Contra Colpensiones. Del Mismo Modo, Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conformelo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contra Parte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



					Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; 2Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500320160006901	Apelación Sentencia	Maria Angelica Ochoa Gonzalez	Fondo Nacional Del Ahorro Fna	02/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Oportunamentedevuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



23001310500520170009201	Apelación Sentencia	Nurys Baza Acuña	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	02/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Oportunamente Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001310500420200022601	Apelación Sentencia	Oscar Manuel Peña Humanez	Porvenir Y Colpensiones	02/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada Colpensiones Y Porvenir S.A Contra La Sentencia De Fecha 27 De Octubre De 2021, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Oscar Manuel Peña Humanez Contra Colpensiones Yporvenir S.A. Del Mismo	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Modo, Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 69C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Estasuperioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conformelo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



					De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete 2Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ;Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23182318900120180005204	Apelación	Ivan David Castillo	Andres Simon Castillo	02/02/2022	Sentencia - Confirmar El	Cruz Antonio Yanez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022

Sentencia

Velez

Velez, Martha Lucia
Castillo Velez

Numeral Noveno De La
Sentencia Adiada Agosto
12 De 2021, Proferida Por
El Juzgado Promiscuo Del
Circuito De Chinú Córdoba,
Dentro Del Proceso De
División Material,Radicado
Bajo El No. 23 182 31 89
001 2018 00052 04 Folio
300 Promovido Por El
Señor Iván David Castillo
Vélez, Por Medio De
Apoderado Judicial, Contra
El Señor Andrés Simón
Castillo Vélez Y La Señora
Martha Lucía Castillo
Vélez.Segundo. Costas En
Esta Instancia A Cargo De
Los Demandados, Se Fijan
Como Agencias En
Derecho La Suma De Un
(1) Salario Mínimo Legal
Mensual Vigente,

Arrieta

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



					(1.000.000) De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo No. Psaa16-10554 De Agosto 5 De 2016	
23182318900120190004601	Apelación Sentencia	Kendy Paola Tovar Zequea Y Otro	Carlos Gonzalez Ruiz	02/02/2022	Auto Decide - Primero: Confirmar El Auto De Fecha 23 De Septiembre Del Año 2020, Proferido Porel Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinú Dentro Del Asunto, De Conformidad Con Loexpuesto En La Parte Motiva.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia (Artículo 365-8 Cgp).Tercero: Por Secretaría Previas Anotaciones De Rigor Devolver El Expediente Al Juzgadode Origen.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120210005301	Impedimentos O Recusación	Jeny Concepcion Ruiz Guzman	Municipio De Cerete - Cordoba	02/02/2022	Auto Ordena - Primero. Remitir El Presente Asunto Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté, Para Que Le Imprima El Trámite Que Corresponda. Segundo. Comuníquese Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté, Sobre Estadecisión, Para Su Información.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120200004701	Queja	Rosario Del Carmen Muñoz Rivero	Institucion Prestadora De Servicio De Salud Indigena Manexca Ips	02/02/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Adiado 25 De Agosto De 2021 Por Medio Del Cual Se Negóel Recurso De Apelación Interpuesto Por El Accionante Dentro De La Etapa De Decisión Deexcepciones Previas.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020210023200	Recurso Extraordinario De Revision	Alvaro Jose Soto Galvan	Contra Enos Viana Perez	02/02/2022	Auto Ordena - Remítase El Presente Asunto Al Despacho Del H.M. Dr.Marco Tulio Borja Paradas, Con La Finalidad De Que Le Imprima El Trámite Que Corresponda.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220000600	Tutela	Roberto Antonio Grandett Y Otros	Yesid Medina Lagarejo, Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Monteria, Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Monteria	02/02/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Se Tiene Interpuesta En Término La Impugnación Rogada Por La Parte Accionante, Frente A La Sentencia Dictada Por Esta Sala El 26 De Enero De 2022, Dentro Del Asuntode La Referencia, Por Lo Que, Se Dispone Su Concesión. (Artículo 31 Del Decreto 2591De 1991)En Su Oportunidad Remítase Con Destino A La Sala De Casación Civil De La Honorable Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Resorte.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 16 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4b193787-e6b8-4fe9-bfc9-6c43ee89978d